

**Aviso
Notice**

Fecha:

Hora:

Número:

19	06	2018	20:	00 h.	1
----	----	------	-----	-------	---

De:

A:

**COMITÉ ORGANIZADOR Y DE
REGATAS**

**PATRONES, ARMADORES Y
PARTICIPANTES**

MODIFICACIÓN DE ANUNCIO

REGLA 3 DEL ANUNCIO DE REGATA

El primer párrafo de este punto, que dice:

"3.1 ORC: La participación en esta Regata queda limitada a Cruceros con un solo casco, los ORC con eslora mayor de 6,40 metros, con Certificado ORC u ORC Club válido para el 2018 y con un GPH menor de 780 seg/milla."

Queda Modificado de la siguiente manera:

"3.1 ORC: La participación en esta Regata queda limitada a Cruceros con un solo casco, los ORC con eslora mayor de 6,20 metros, con Certificado ORC u ORC Club válido para el 2018 y con un GPH menor de 780 seg/milla., debiendo tener declaración de velas completa, incluido su spinnaker, gennaker, etc..

El que no lo tenga declarado, podrá participar, pero penalizándosele con un 25% en sobre el tiempo real que haga en regata"

Nombre:

Firma:

Fernando Giraldo Pérez (Comité de Regatas)